



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 95 NOVENTA Y CINCO -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:15 horas del día **22 veintidós de junio de 2018** dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal Interino C. Francisco Javier Díaz Ramos**, el Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Rafael González Novoa, Leslie Paredes Fernández y María Luisa Cortés Vargas, quienes proceden a celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** cuadragésima quinta, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y en su caso, declaratoria del **Quórum Legal**.
2. **Lectura y aprobación** en su caso del Orden del día.
3. **Correspondencia recibida**.
4. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **SEGUNDA MODIFICACIÓN** al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, ejercicio fiscal **2018; del MUNICIPIO de Cortazar, Gto.**
5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **SEGUNDA MODIFICACIÓN** al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, ejercicio fiscal **2018; del Organismo Público descentralizado DIF.**
6. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **SEGUNDA MODIFICACIÓN** al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, ejercicio fiscal **2018; del Organismo Público descentralizado JUMAPAC.**
7. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando ausentes los regidores Silvia María Calvo Benítez y Luis Manuel Villagómez León. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este



Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Circular Número 208**, emitido por la Comisión de Asuntos Municipales, Diputados Luz Elena Govea López y Juan Carlos Alcántara Montoya, presidenta y secretario, respectivamente, en el cual remiten iniciativa de adiciones a la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**. Se turna a las Comisiones de Reglamentos y de Atención al Migrante.
2. **Oficio** suscrito por el presidente del Consejo Directivo de JUMAPAC, en el que remite el **1er informe trimestral 2018** de dicho organismo. Se turna a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

4.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2018; DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. Se aprueba la comparecencia del Contador José Antonio García Montoya, Tesorero Municipal, quien recuerda que cada 3 meses se realiza la modificación presupuestal con la finalidad de dar suficiencia presupuestaria a las partidas que así lo requieren por necesidades propias de la administración y así evitar observaciones por parte de la ASEG. Detalla los cambios mas trascendentes que contiene esta modificación, por ejemplo, se transfirió la partida de viajes al extranjero del presidente; se quitaron \$ 50,000.00 a tesorería para hacer la techumbre de la Escuela Primaria Melchor Ortega No. 1, Segunda Etapa; se dio suficiencia para fumigar el jardín, ya que no había, a los policías razos que no están dentro del FORTASEG, se les apoyará incrementando mensualmente \$1,000 a cada uno. La regidora Sandra Medrano Mercado cuestiona si este incremento paso por el consejo de honor y justicia? ya que esa necesidad es desde inicios de la administración e incluso en sesión de ayuntamiento ella ha solicitado el incremento a seguridad pública y se esta atendiendo hasta ahora que estamos en tiempos electorales, el Regidor Rafael González Novoa comenta que en este punto solo se esta hablando de un incentivo a los policías razos, ya que en su momento se cumplió el incentivo al personal de ese rango hacia arriba, por lo que es justo y



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

equitativo autorizar el incentivo a los policías razos, es un compromiso de la administración darles la suficiencia presupuestaria. El tesorero informa con relación a las 30 plazas que se generaron para los policías primeros, así como los resultados obtenidos con los que terminaron sus estudios de preparatoria; fundamenta los motivos por los que se dio suficiencia presupuestaria a Servicios Municipales. Una vez explicados los principales movimientos de esta modificación y resueltas las inquietudes generadas, se somete a votación este punto resultando **aprobado con 7 votos a favor y 3 en contra** de los regidores José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado y Leslie Paredes Fernández.

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2018; DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIF. Se aprueba la comparecencia de la Lic. Diana Minerva Torres Novoa y el C.P. Alfredo Tovar Flores, Directora y Contador respectivamente del citado organismo. El contador explica que la presente modificación comprende movimientos internos en las partidas, para darles suficiencia presupuestal conforme a las necesidades presentadas. El subsidio sigue siendo la misma cantidad y en este periodo obtuvieron de DIF Estatal un ingreso de \$ 47,610.00 por alimentos, mismo que se invertirán en el programa alimentario. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación resultando **aprobado con 7 votos a favor y 3 en contra** de los regidores Sandra Medrano Mercado, José Arturo Elías Berdín y Leslie Paredes Fernández.

6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2018; DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO JUMAPAC. Se aprueba la comparecencia del Ing. Javier Yllescas Director de Jumapac, quien comenta que esta modificación comprende traspasos entre diversas partidas, para darles la suficiencia presupuestal. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación resultando **aprobado con 7 votos a favor y 3 en contra** de los regidores Sandra Medrano Mercado, José Arturo Elías Berdín y Leslie Paredes Fernández.

MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO



SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2018
RESUMEN GENERAL

INGRESO ESTIMADO

	CONCEPTO	CANTIDAD
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		410,882,533.34
	IMPUESTOS	19,234,424.39
	DERECHOS	14,941,605.81
	PRODUCTOS	5,285,916.67
	APROVECHAMIENTOS	4,538,521.44
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	323,715,410.32
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	43,166,654.71
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		1,842,978.92
	DERECHOS	594,700.00
	PRODUCTOS	75,600.00
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	661,320.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	283,290.00
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	228,068.92
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		79,596,570.56
	DERECHOS	61,664,064.11
	PRODUCTOS	71,480.00
	APROVECHAMIENTOS	1,260,000.00
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	138,257.66
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,405,774.00
	REMANENTES	14,056,994.79

TOTAL INGRESOS **492,322,082.82**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		402,230,533.34
	PARTICIPACIONES FEDERALES	121,488,556.82
	RECURSOS FISCALES	44,000,468.31
	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	57,492,101.00
	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	22,780,403.00
	PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	128,602,349.50
RECURSOS EJERCICIOS ANTERIORES		
	REMANENTES PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	17,309,846.36



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6,908,981.23
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	3,205,517.92
RECURSO MUNICIPAL	442,309.20
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR	10,494,978.92
ADMINISTRACION	5,858,239.93
REHABILITACION	495,443.06
TRABAJO SOCIAL	195,442.50
INTEGRATE A LA VIDA	202,877.81
CAMAIV	540,626.25
ADULTOS MAYORES	746,868.53
DIM	202,877.81
PREVERP	202,877.81
MI CASA DIFERENTE	202,877.81
COF	105,156.56
ALIMENTARIA	349,908.56
NIÑOS DIFUSORES	105,156.56
AREA PSICOLOGICA	203,940.00
PREESCOLAR	402,976.50
PROCURADURIA	679,709.23
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR	79,596,570.56
OPERACIÓN	22,273,902.73
DIRECCION	3,870,099.89
RECURSOS HUMANOS	5,216,509.86
CONTABILIDAD	2,361,058.84
COMERCIALIZACION	4,662,020.57
INFORMATICA	1,718,510.52
SANEAMIENTO	5,954,844.44
COMUNICACIÓN SOCIAL	1,198,718.87
INGENIERIA Y PLANEACION	32,340,904.84

TOTAL EGRESOS 492,322,082.82

7.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 14:45 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Francisco Javier Díaz Ramos
Presidente Municipal Interino



C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor

C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Leslie Paredes Fernández
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora

C. Claudio Jilote Tovar
Secretario Provisional del H. Ayuntamiento